

Partido Acción Ciudadana

Plan de trabajo

Papeleta Alcaldía Municipalidad de Naranjo 2016-2020

Alcalde: Guillermo Corrales Corrales

Primera Vice Alcaldía: Ruth Mary Solís Salazar

Segunda Vice Alcaldía: Rolando Jesús Castro Porras



El cantón de Naranjo merece un desarrollo integral, sostenible, ambicioso y visionario.

Por éstas razones el Partido Acción Ciudadana presenta un plan de gobierno local eficiente, para que la Municipalidad vuelva a estar al servicio del pueblo, administrando adecuadamente los recursos, atendiendo oportunamente las necesidades y requerimientos de los contribuyentes e impulsando el progreso local tomando como plataforma los potenciales agrícolas, hídricos y mano de obra calificada logrando una mejor calidad de vida para todos los ciudadanos.

Misión

"Ser un Gobierno Local enfocado en la eficiencia de los servicios que presta de acuerdo a la ley, de una forma transparente, eficaz, austera y comprometido con el bienestar de la comunidad"

Visión

"Ser un gobierno con liderazgo en la economía local, no solo en la prestación de servicios, sino brindando las condiciones para el desarrollo socio-económico de los ciudadanos, en armonía con el medio ambiente"

Infraestructura:

Estableceremos un acuerdo cooperativo y permanente entre la Municipalidad y el MOPT para darle mantenimiento preventivo y correctivo a toda la red vial del cantón, especialmente a los caminos que han sido intervenidos recientemente. De igual manera implementaremos un convenio con RECOPE que nos garantice la disponibilidad de mezcla asfáltica durante todo el año. En este mismo proyecto debe incluirse la recuperación de todas las aceras del cantón, para lo cual es preciso unir esfuerzos con las Asociaciones de Desarrollo Comunal.

Objetivo:

- 1. Contar con vías transitables y aceras seguras durante todo el año.
- 2. Darle mantenimiento oportuno y responsable a la red vial.
- 3. Cumplir con el Plan Quinquenal el cual es indispensable para las comunidades.
- 4. Colaborar con los grupos organizados para darle impulso a los proyectos que éstos plantean.
- 5. Lograr que los proyectos constructivos venideros cumplan con la ley 7600.

Cultura:

Promover la cultura y el arte Involucrando también a las Asociaciones de Desarrollo Comunal, Cooperativas, Grupos Empresariales, Organizaciones Cívicas, Iglesias y demás fuerzas vivas del cantón. Objetivo:

- Consolidar La Naranjeñeidad con la participación de todas las instituciones
 Cantonales para fortalecer la identidad de nuestros ciudadanos.
- Implementar acciones conjuntas con el Ministerio de Cultura Juventud y Deportes para promover las actividades culturales en el cantón.
- 3. Fortalecer la Filarmonía Municipal y grupos culturales.

Ambiente:

Vamos a establecer un Programa Municipal de Reciclaje que permita a los ciudadanos tener una alternativa viable y permanente para el tratamiento de los residuos sólidos. Como medida inmediata impulsaremos el proyecto de Centro de Acopio de residuos sólidos que está ejecutando la nueva cooperativa de mujeres. Paralelamente hay que fortalecer la Comisión Ambiental para que asuma un rol más protagónico en temas como la limpieza de ríos, educación ambiental, protección de recursos naturales y demás temas relacionados. La Municipalidad debe garantizar el cumplimiento efectivo y puntual de toda la normativa ambiental vigente y especialmente cumplir con lo dispuesto en la Ley 8839 sobre Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Objetivo:

- 1. Desarrollo y crecimiento en armonía con el medio ambiente.
- Fortalecer las políticas de manejo de desechos sólidos por medio de los respectivos programas, buscando involucrar al contribuyente de forma directa.
- 3. Proponer y lograr la aprobación y aplicación de un reglamento sobre el ruido. (Contaminación Sónica)
- Apoyar las ASADAS y gestionar la devolución de algunos acueductos rurales a las respectivas comunidades así como ordenar y validar la gestión de cobros.

Seguridad:

Vamos a rescatar el Plan Piloto de Seguridad Ciudadana que se venía ejecutando con el Ministerio de Seguridad Pública. Activaremos la Comisión de seguridad y exigiremos nuevamente las plazas que requiere nuestro cantón, buscaremos recursos y alianzas para con grupos organizados y vamos a implementar el sistema de vigilancia mediante cámaras de video instaladas en puntos estratégicos de nuestro cantón.

Objetivo:

- Consolidar a Naranjo como uno de los cantones más seguros de Costa Rica y mejorar así la calidad de vida de todos los Narajeños.
- 2. Trabajar en coordinación con la Fuerza Pública y comercios, implementando acciones conjuntas enfocadas a brindar seguridad a los ciudadanos.
- 3. Destinar recursos y buscar alianzas para financiar la instalación de cámaras de seguridad e iluminación en lugares estratégicos de la comunidad.

Salud, Educación y Recreación:

Fortaleceremos el Comité Cantonal de Deportes para que pueda ejecutar un ambicioso programa de recuperación y rehabilitación de cada uno de los campos deportivos y campos recreativos que existan en el cantón. De igual manera vamos a fortalecer a todas las organizaciones locales que promueven el arte y la cultura. Ambos proyectos deben contemplar una coordinación efectiva y permanente con las Asociaciones de Desarrollo Comunal en cada distrito. Apoyar y acompañar los proyectos dirigidos en pro de la educación Naranjeña y estableceremos un acuerdo cooperativo y permanente entre el MEP y la Municipalidad de Naranjo que permita priorizar el desarrollo y el mantenimiento de toda la infraestructura educativa del cantón de Naranjo. Fortalecer y mejorar las instituciones que brindan los servicios de Salud a nuestra población.

Objetivos:

- Garantizar que en todos los distritos hayan sitios de recreación sana para los habitantes y darle a la juventud opciones de esparcimiento que los alejen de las drogas y el alcoholismo.
- Apoyar a los diferentes grupos organizados e instituciones que requieran de la cooperación municipal y del alcalde en el cumplimiento de sus planes de trabajo así como en todas las gestiones que necesiten realizar ante instancias superiores o de Gobierno Central.
- Gestionar los recursos necesarios para fortalecer las instituciones de salud de Naranjo, entre ellas el Hogar de Ancianos Jose del Olmo, Cuidados paliativos, Clínica, EBAIS, etc.

Administración:

Vamos a implementar la ejecución de una reingeniería administrativa interna en la Municipalidad de Naranjo, a fin modernizar la administración municipal y lograr una mayor productividad en dicha institución. Vamos a crear una Plataforma de Servicios y a propiciar una simplificación inmediata de todos los trámites municipales. Pero al mismo tiempo impulsaremos la eficiencia en el cobro de los impuestos a fin de incrementar el presupuesto municipal. Además de la página oficial en internet, vamos a crear una red social que permita una interacción permanente e inmediata entre la oficina del Alcalde y los ciudadanos o grupos interesados en el quehacer municipal,

Objetivos:

- Humanizar el trato a los ciudadanos, mejorar los ingresos y garantizar servicios municipales que brinden el mismo nivel de satisfacción que usualmente se recibe en el sector privado, creando además una red social entre alcaldía y ciudadanos.
- 2. Reestructuración administrativa de la municipalidad:
 - a. Aplicando manuales descriptivos de puestos
 - b. Asignando el presupuesto real a la planilla
 - c. Ejerciendo control y fiscalización de resultados
 - 3. Ofrecer un servicio al cliente de calidad garantizando una inversión eficiente de los recursos y una base de datos confiable.

Desarrollo económico:

Dentro de este esfuerzo, la municipalidad debe lograr una mayor presencia del INA en Naranjo y apoyar los programas de capacitación y emprendedurismo. En estos proyectos deben participar las cooperativas, las organizaciones de mujeres, los muebleros, comerciantes, los artesanos, las fábricas, los agricultores y ganaderos y otras industrias establecidas en el cantón.

Es preciso definir y aprobar un Plan Regulador de Desarrollo Urbano para el cantón, de tal forma que Naranjo pueda acceder a los beneficios que se derivan de las reformas recientes a la Ley de Zonas Francas. Naranjo debe convertirse en un polo de atracción para la inversión extranjera tanto por su recurso humano como por su posición geográfica estratégica y sus fortalezas como un cantón privilegiado. Debemos dejar de ser un "pueblo dormitorio" y darle a nuestros hijos una mejor calidad de vida. Todo esto debe hacerse sin olvidar que el crecimiento de nuestro cantón debe darse en armonía con el medio ambiente.

Objetivo:

- Regulación del desarrollo urbano y generación de empleos dentro del Cantón.
- 2. Apoyar a la micro y mediana empresa.
- 3. Diversificando la agricultura por medio de cultivos alternativos
- 4. Apoyar el proyecto de la Zona Franca, proyecto que se encuentra estancado.
- 5. Impulsar el emprendedurismo.
- 6. Impulsar y promover el desarrollo turístico de nuestro cantón.